

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 129/1992

En la ciudad de Viedma, a los **11 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos**, reunidos en Acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I. Que por Resolución Nro. 161/92-STJ- se dispuso el llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente abierto para la cobertura de distintos cargos dentro del escalafón de Justicia de Paz (C), más los eventuales derivados de los mismos.

II. Que por lo tanto debe procederse a efectuar las promociones pertinentes, conforme a las propuestas remitidas por el Tribunal Examinador.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) PROMOVER a partir del 11/12/92 en el ámbito de la Justicia de Paz – Escalafón C- al siguiente personal:

GRUPO II:

A OFICIAL MAYOR:	AGUER Haydeé LARRONDE Mónica
A OFICIAL PRINCIPAL:	GOICOCHEA Zulema MORANTE Gladis CAMBARERI Mabel PASCHETTA Héctor
A OFICIAL:	ESPEJO, Enzo ZIEDE Evita MARONGIU Enrique UICICH Ángela MORGADO Mirian VILLEGAS Eduardo BIELASZCZUCK Mirian HOLE Federico
A OFICIAL AUXILIAR	GALLEGO Amelia BENATTI Jorge GIANNI Sandra ALVARITO Mirian CAZORLA Carlos CANIO Aurora VILA Miguel MARSERO Mariel BRUSAIN Juan Carlos NAVARRE María J.
GRUPO I:	
ESCRIBIENTE MAYOR:	SÁNCHEZ Alicia LUNA Lucrecia BUONAVENTURA Dardo ALANIZ Alba GONZÁLEZ Cristina SORIA Rossana VALMAGGIO Oriana COSTA Liliana QUILODRÁN Susana

CARBALLO Sandra

ESCRIBIENTE:

MEDERO Cecilia
CARTAGENA Micaela
SCHNFELT Ana

3º) Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

**IGLESIA HUNT - Presidente STJ - GARCÍA OSELLA – Juez STJ – ECHARREN
– Juez STJ – FLORES – Jueza STJ.
AZPEITÍA – Inspector de Justicia.**